



DECLARACIÓN DE APROTEC EN RELACIÓN A LA CIRCULAR 21

El día de ayer jueves 03 de octubre estuvimos en reunión con la Dirección Administración y Finanzas y la Subgerencia de RRHH para discutir y dar a conocer nuestra postura sobre la Circular N 21, donde a través de comunicaciones corporativas se informa a la comunidad las disposiciones establecidas respecto a la acumulación de feriado legal y el fraccionamiento de estos.

Nuevamente como asociación, hicimos hincapié en la toma de **decisiones y comunicaciones poco acertadas que ha tenido la Subgerencia de RRHH** y que afectan directamente a la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras que hacen funcionar día a día nuestro querido Hospital.

Enfatizamos que las decisiones que están directamente relacionadas con la clase trabajadora deben ser discutidas y acordadas con las y los trabajadores.

Exigimos la no aplicación de la circular en su totalidad.

Exigimos la revisión de la jurisprudencia actualizada donde dictámenes de Contraloría se pronuncian en favor de los trabajadores, y precisamente en contra de lo argumentado en dicha circular.

Solicitamos que se pronuncie la verdadera voluntad política de la máxima autoridad del hospital, para **acordar una política de los feriados legales que genere bienestar y el no menoscabo de los derechos laborales**, como lo mencionaba o dejaba para la interpretación esta circular.

No aceptaremos, bajo ninguna circunstancia, la aplicación de normativas que vayan en contra de los trabajadores y trabajadoras

La autoridad se comprometió a no aplicar dicha circular y revisar jurídicamente la normativa. Esto se informará a través de comunicaciones corporativas para la tranquilidad de la comunidad hospitalaria.

Por último, la Dirección de Administración y Finanzas se comprometió a citar a todos los gremios prontamente, para acordar e informar sobre las directrices futuras que tienen directa relación con las y los trabajadores.

NUNCA MÁS SIN LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS